Quito, 28 de marzo de 2016

Señores
Socios/Accionistas
BET LATAM CONSULTORA CIA. LTDA.
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, pongo en conocimiento de los señores socios el informe anual de la Gerencia General de la compañía **BET LATAM CONSULTORA CIA. LTDA**, por el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2015:

1. **Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe:**

   La Gerencia General ha desarrollado actividades dirigidas a cumplir los objetivos previstos para el ejercicio 2015; mismos que han sido desempeñados a cabalidad, llenando las expectativas generadas en el ejercicio anterior.

   Los objetivos que se plantearon fueron dos principales uno enfocado en la reducción de costos fijos y variables y el segundo enfoque la reorganización del equipo para el cumplimiento del objetivo de satisfacción del cliente.

2. **Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio:**

   La Gerencia General ha cumplido con todas las disposiciones encargadas a la Gerencia General, para el ejercicio 2015.

3. **Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal:**

   La Gerencia General cumple con informar a la Junta General de socios de la compañía **BET LATAM CONSULTORA CIA. LTDA.**, que durante el ejercicio 2015, ocurrieron hechos extraordinarios, en los ámbitos; administrativos, laboral y legal. Mismos que se detallan a continuación.

   En los aspectos Administrativos:

   En el camino de desarrollo del año anterior se incorporó el uso del sistema de monitoreo de actividades del equipo llamado TRELLO, mismo que ha brindado buenos resultados para el conocimiento de actividades y carga laboral del equipo.

   Al momento de la presente junta no se cuenta con una persona que realice las actividades administrativas debido a la renuncia de la persona que se encargaba de dichas actividades, se procedio a recopilar algunas hojas de vida sin embargo las aspiraciones salariales eran muy altas en relación al presupuesto establecido, esto no ha representado un problema hasta la fecha debido al movimiento que se esta generando en la actualidad, mas sin embargo es necesario contar con dicha

persona para los siguientes meses ya que la actividad operativa de la empresa empieza a incrementarse.

Hasta el momento se han cumplido con todas las disposiciones legales en relación a los temas administrativos establecidos tanto por los organismos de control como por los clientes que exigen calificacion como proveedores.

En los aspectos Laborales:

Como es conocimiento de la Junta General de socios, en el mes de diciembre se realizaron algunos cambios en temas de relación laboral con la compañía tanto en renuncias como en separaciones de la compañía es importante manifestar que se cumplio con todos los procesos respectivos enmarcados en la ley y se procedio a realizar las respectivas indemnizaciones económicas de acuerdo al caso.

Esto ha establecido un nuevo manejo en temas laborales y administrativos que han sido manejados efectivamente sin tener implicaciones futuras para la organización.

La plantilla bajo nómina actual de la organización es:

Consultores	2
Personal de apoyo	1
Directivos aparte de la gerencia	2

La plantila de soporte en externo en Consultoría 2

Así mismo se han realizado algunos correctivos en relación al menejo de ciertos gastos como relacionados a la gestión del negocio que no se estaban administrando de forma correcta por parte de los consultores externos, lo que generaba un perjuicio mínimo a la compañia

En los aspectos legales:

Se ha dado cumplimiento a todas las dispocisiones legales deacuerdo a como estas han ido surgiendo. Actualmente no existe ningún pendiente que se deba mencionar.

4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente:

La Gerencia General cumple con informar a la Junta General de socios de la compañía **BET LATAM CONSULTORA CIA. LTDA.**, que la actividad económica del presente ejercicio se encuentra reflejada en el Balance General que se adjuntan al presente informe. En comparación con el ejercicio anterior, la Gerencia General informa a la Junta que ha existido un incremento de las utilidades obtenidas por la compañía.

5. **Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico:**

   La Gerencia General propone a la Junta General de socios de la compañía **BET LATAM CONSULTORA CIA. LTDA.**, que las utilidades obtenidas por la compañía durante el ejercicio 2015 (USD 8.346,72 previo repartición empleados e impuestos), sean repartidas a los socios de la misma, cuando la compañía cuente con la liquidez suficiente para hacerlo.

6. **Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico:**

   La Gerencia General recomienda que para el ejercicio 2016, a la Junta General de socios de la compañía, que se documente la totalidad de los controles que se están ejecutando en los diferentes procesos de la compañía.

   Así mismo una de las recomendaciones de la Gerencia General es que el dinero que los socios tienen se constituya en un prestamo de los mismos a la organización, por lo cual deberá generar intereses de acuerdo a lo estipulado en la ley.

   Por otro lado es importante manifestar a la junta de socios que se han realizado las averiguaciones correspondientes para reducir el costo de Gastos No deducibles en el extranjero, mismos que el año anterior ascendieron a $20.871,69 y esto generó un pago adicional en impuestos de acuerdo a lo que establece la normativa vigente; por lo que se recomienda a la Junta de Socios establecer como una política organizacional dicha recomendación.

   Para el siguiente ejercicio económico se recomienda a la Junta General que se trabaje mas con consultores externos lo que permite minimizar los costos fijos y apalancarnos en la cantidad de trabajo que se pueda generar.

7. **El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía:**

   La Gerencia General se ha preocupado por cumplir con todas las obligaciones referentes a propiedad intelectual, derechos de autor, así como ante los Órganos de Control pertinentes.

   Por ello se realizó en el mes de noviembre la contratación de los servicios de Pedro Cordova del buro Izurieta Mora Bowen, cuyo status se conoce por los miembros de la Junta General de Socios.

En espera de que el informe satisfaga a los señores socios, me despido con un cordial saludo.

Atentamente,

Pablo Illingworth
Gerente General
BET LATAM CONSULTORA CIA. LTDA